Este Ministerio ha tenido a bien disponer se constituya de nuevo dicho Comité como se indica a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Martín Fernández, Subsecretario de Presupuestos y Gasto Público.

Ilustrísimo señor don Angel Marrón Gómez, Director general de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Ilustrísimo señor don Juan María Arenas Uría, Director general de Exportación del Ministerio d' Economía y Comercio. Ilustrísimo señor don Manuel Guasch Molíns, en representa-

ción de las Empresas exportadoras.

Ilustrísimo señor don Enrique Kaibel Murciano, en representación de las Empresas exportadoras.

Ilustrísimo señor don José Vicente Torrente Secorum, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.
Ilustrísimo señor don José Manuel Serrano Alberca, en representación del Ministerio de Industria y Energía.
Ilustrísimo señor don José Porcuna Artigas, en representación del Ministerio de Agricultura.
Ilustrísimo señor don José María García Alonso, en represención del Ministerio de Economía y Comercio.
Ilustrísimo señor don Luis Angulo Rodríguez, en representación del Ministerio de Hacienda.

ción del Ministeric de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Manuel Varela Parache, Presidente de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.
Ilustrísimo señor don José Luis Esteva de la Torre, en repre-

Illustrisimo señor don Jose Luis Esteva de la Torre, en repre-sentación de las Entidades privadas de seguros. Illustrisimo señor don Antonio de la Vega Sánchez-Rubio, en representación de las Entidades privadas de Seguros. Illustrísimo señor don Gonzalo de la Calle Leloup, en repre-sentación de la Banca privada.

Ilustrísimo señor don Mateo Ruiz Oriol, en representación de las Cajas de Ahorro.

Ilustrísimo señor don Rafael Martínez Cortiña, en represen-tación del Banco Exterior de España Ilustrísimo señor don Francisco Javier García Ruiz, en repre-

sentación de la Banca Oficial.

Secretario: Ilustrísimo señor don Francisco Barranco Martinez.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos. Madrid, 30 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Sub-secretario de Presupuesto y Gasto Público, Miguel Martín Fer-

Ilmo. Sr. Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público.

M° DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1727

ORDEN de 16 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don Fernando Thovar del Solar Presi-dente de la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Badajoz.

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de la Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Badajoz acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de Badajoz ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre 'a misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1849/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Fernando Thovar del Solar Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Badaioz.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsec
de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea. el Subsecretario

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

1728

ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se resuelve el concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Arquitectos del Departamento, convocado por Orden de 22 de octubre de 1980.

A la vista de las actuaciones practicadas para la provisión entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos del Departamento de los puestos de trabajo vacantes, anunciados mediante concurso de méritos, convocado por Orden de 22 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre siguiente), y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, Este Ministerio ha resuelto:

Primero,—Adjudicar las plazas de los servicios centrales de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda a los siguientes funcionarios:

Servicio de Edificaciones del Estado, a don Ramón Canosa

de los Cuetos (A01VI66).
Sección de Control, a don Emilio Vázquez Martínez de Pinillos (A01VI286).

Sección de Calidad Arquitectónica, a doña Gloria Alcázar Albajar (A01VI220).

Negociado Segundo de la Sección de Edificación, a don Emilio Larrodera Ríos (A01VI302).

Negociado Primero de la Sección de Instalaciones, a don Fernando Tascón Pérez (A01VI294).

Segundo.—Adjudicar los puestos de las Delegaciones Provinciales a los siguientes funcionarios:

Albacete, a don Carlos Belmonte González (A01VI73). Burgos, a don Jesús Arroyo Quiñones (A01VI135). Guadalajara, a don Victorino A. Salvador Ruipérez (A01VI

Tercero.—Comunicar a don José Luis Leno Camarero, don Miguel Garulo Muñoz, don José Manuel Puig Alcaraz y don Guillermo Alcón Olivera, solicitantes de plazas «a resultas», que no se han producido las mismas y que, por tanto, no es posible atender sus peticiones.

Cuarto.—Declarar desiertas las restantes vacantes anunciadas, al no haberse recibido ninguna solicitud para las mismas.

Lo que digo a V. S. Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Sr. Subdirector general de Personal Funcionario.

MINISTERIO DE ECONOMIA

1729

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de julio de 1980 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Estadísticos Técnicos, referida al 31 de diciembre de 1979.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estadonúmero 221, de fecha 13 de septiembre de 1980, se transcriben seguidamente las oportunas rectificaciones:

En la página 20586:

Número de orden, 7. Destandau Amiano, Luis, en la columna de «Servicios A. M. D.», donde dice: «6 4 3», debe decir: «46 1

Número de orden, 52. Vélez Catalán, Antonio, en la columna «Servicios A. M. D.», donde dice: «30 6 14», debe decir: «26 6 14».

1730

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de julio de 1980 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Estadísticos Técnicos Diplomados, referida al 31 de diclembre

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 16 de septiembre de 1980, se transcriben seguidamente las oportunas rectificaciones:

En la página 20730:

Número de orden, 8. Novo Estévez, Emilia, en la columna «Servicios A. M. D.», donde dice: «42 1 —», debe decir: «46 1 —»

Número de orden, 13. Montesino Samperio, José Vidal, en la columna de «Servicios A. M. D.», donde dice: «13 8 26», debe decir: «46 1 —».